

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20210002042536	Fecha de emisión:	30-06-2021	Fecha de aceptación:	02-07-2021	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	DISVE	Razón social:	DISTRIBUCIONES Y COMERCIALIZADORA DISTRICOMVEGA CIA. LTDA.	RUC:	2191730308001	
Nombre del representante legal:	VEGA JIMENEZ ABEL VINICIO					
Correo electrónico el representante legal:	viniciovegajimenez@gmail.com	Correo electrónico de la empresa:	viniciovegajimenez@gmail.com			
Teléfono:	062830454 0985553588					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100200543	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 21D02 - LAGO AGRIO - MIES	RUC:	2160059880001	Teléfono:	062991906 062991905 062991900 086277097 062832373	
Persona que autoriza:	ING KATERINE VALDEZ GIL	Cargo:	DIRECTORA DISTRITAL	Correo electrónico:	katerine.valdez@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DIRECCIONDISTRITRALLAMIES		Correo electrónico:	flor.quintanilla@inclusion.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	SUCUMBIOS	Cantón:	LAGO AGRIO	Parroquia:	NUEVA LOJA, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL
	Calle:	GONZALO LOPEZ MARAÑON	Número:	s/n	Intersección:	CIRCUNVALACION
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	062991906 062991905 062991900 086277097 062832373
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 AL 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. QUINTANILLA AGUILAR FLOR				
Observación:	LA DIRECCION DISTRITAL CON RESOLUCION N° 018-DDLA-MIES-S-2021 APRUEBA LA ADQUISICION DE MATERIALE DE OFICINA PARA LA UNIDAD DE INCLUSION ECONOMICA , NOMBRA COMO ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA A LA DOCTORA ANITA AMANCHA					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: DIRECCIONDISTRITRALLAMIES	Nombre: ING KATERINE VALDEZ GIL	Nombre: KATERINE LISSETE VALDEZ GIL

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321290418	*RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR RESMA DE PAPEL BOND A-4 DE 75 GR MARCA: REPROPAL - GRAMAJE: 75 G/M2 - ANCHO: 21 CM - OPACIDAD DEL PAPEL: 87 % - MODELO: PAPEL BOND 75 G - LARGO: 29,7 CM - BLANCURA: 92 % - MATERIAL: PAPEL - PESO: 2.33 KG - HUMEDAD: 3.8 % - FABRICANTE: CARVAJAL PULPA Y PAPEL - UNIDAD: RESMILLA DE 500 HOJAS - COLOR: BLANCO	20	2,9000	0,0000	58,0000	0,0000	58,0000	5700000001530804210100100000000

Subtotal	58,0000
Impuesto al valor agregado (0%)	0,0000
Total	58,0000
Número de Items	20
Flete	0,0000
Total de la Orden	58,0000

Fecha de Impresión: martes 6 de julio de 2021, 21:50:13